

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Francisco I. Madero, Coahuila 16
Área u Oficina:	Dirección de Padrones Municipales
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Alta de licencias de funcionamiento
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	El contribuyente solo debe presentar su recibo de pago del año anterior del que va a pagar.
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Director Ing. Hector Salvador Bautista González
Fundamento Legal:	Ley de Ingresos vigente para este municipio
Formatos que se utilizan para el trámite:	No se requiere formato para realizar estos trámites.
Lugar de atención:	Instalaciones de la Presidencia Municipal
Teléfono:	018727625200 extensión 126
Horarios de atención:	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Presentar solo su último recibo de pago del trámite a pagar.
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.: Archivos Adjuntos	
Monto de los derechos:	El pago se realiza conforme a lo que marca la Ley de Ingresos del año a pagar.
Tiempo de Respuesta :	30 minutos
Vigencia del Trámite:	El pase a caja a pagar tiene vigencia de 24 horas
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o	El recibo de pago del trámite a pagar, debe ser del último año pagado

acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	depto.padrones@outlook.com
Página Web de la Dependencia:	
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	El ciudadano puede hacer llegar su queja de impugnación a la Secretaria del Ayuntamiento a la Contraloría Municipal.